

mo organizado en esta comarca es tan insignificante que no se le ve.

Ya no podemos decir más.

CANGUELO

Qué tormenta se ha pasado ¡Válgame el cielo que horror! pues tengo yo más canguelo que el que ha pasado Cambó, cuando marchó á la Corte á decirles "aquí estoy."

Temo hablar de la *Lliga*, decir mal de *perdigots*, y hasta hablar de aquel Centre donde había el *escamot*, porque si es que no lo saben se lo diré sin rubor, que me gusta dar noticias cuando son de sensación.

Pues, sabrán que ya no existe aquel Centre, se murió después de larga agonía de un ataque al corazón.

También dicen malas lenguas que el presidente le dió tan soberbio puntillazo ingresando en la Unión de la plaza de la Corona que dirige el *noy* Lledó.

Pero creo que lo lógico es creer que se murió aquel Centre de las *barras* de una larga consunción.

Pero en fin, aquí yo hago punto final, porque yo estoy pasando un canguelo que me da mucho dolor, y temo meter la pata y llevarme un coscorrón,

Así es que otro día les daré ración mejor, porque me falta pimienta para hacer un buen arroz; como es manjar que me gusta y le tengo afición, creo que también ustedes le tendrán predilección, que sin esas *garantias* y otras que me sé yo, saldría un cocinero muy borrico y muy atroz.

CANARIO.

Pensamientos

En los pueblos cultos, todos sus individuos gobiernan, porque todo el que ejerce el mando procura atenderse á las aspiraciones generales de su país y obe-

decir á las corrientes más fuertes de opinión que se determinan en cualquier sentido.

El hombre generoso que verdaderamente quiere la Libertad, para ser digno de ella sigue la via más directa: cumple como ama y ama como le dictan los nobles pensamientos nacidos de su corazón.

**

NOTAS

Targeta postal.—La Cámara de Comercio de Barcelona ha solicitado de la Dirección general de Comunicaciones, que siguiendo el ejemplo de otros países, se dé circulación legal en España á las targetas postales que llevan totalmente ocupada una de sus superficies por el grabado y en la otra la dirección y un espacio destinado á la escritura.

Circular.—El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes de esta provincia recordándoles como ordenadores de pagos de los fondos municipales, que según reales órdenes de 18 y 31 de Marzo de 1904, las dotaciones de los médicos y farmacéuticos titulares son de pago inmediato é inexcusables en la época del respectivo vencimiento y que según el artículo 9.º del real decreto de 23 de Enero de 1902, incurren aquéllos en responsabilidad, así como los interventores y depositarios de dichos fondos, interviniendo y satisfaciendo pagos de obligaciones diferibles, sin que previamente hayan sido abonados los gastos de pago inmediato, como son los antes referidos.

Festejo anual.—En el vecino pueblo de La Roca, el Montepío de San Saturnino de dicha localidad, el miércoles próximo pasado celebró su tradicional fiesta con un solemne oficio en la Iglesia parroquial y bailes en la plaza y en el salón de «El Centro». El programa musical de las indicadas funciones religiosas y profanas estuvo confiado á la muy aplaudida orquesta «Neva Iluro» de Mataró, dirigida por el inteligente profesor de violín D. Miguel Pla.

Ateneo será?—Algunos elementos del disuelto *Centre Catalá* proyectan juntarse con otros elementos también disueltos, y fundar en esta localidad un Ateneo obrero más ó menos *catalá* y *quelcom* de disolvente también. Su ob-

jeto diz que será trabajar en pro del fomento de la cultura de los granollerenses, sirviéndose del papelucho *El Mosquit* como á crisol de ilustración y sobre todo de culto y decente.

Una disolución más en perspectiva.

En Badalona.—Debido en primer lugar á la falta de organización verdad de los republicanos, en las recientes elecciones municipales triunfaron allí los catalanistas, quienes no tuvieron inconveniente en hacer, la más descarada presión sobre los obreros para que éstos votasen la candidatura, aun no siendo catalanes en su totalidad, ya que el *patriotismo* de la patria chica por lo visto exige no tener ocupado á uinguno que sea catalán.

Y ese era precisamente uno de los detalles más chuscos y por cierto más edificantes de la elección, pues no eran pocos los obreros andaluces, aragoneses y valencianos á quienes se les veía con la papeleta yendo á votar la candidatura catalanista...

A los señores propietarios.—Debemos observar á los señores propietarios que hayan adquirido fincas por compra, herencia ó por cualquier otro concepto y no hayan efectuado el consiguiente traspaso de la contribución, lo obligados que vienen á hacerlo según previene el artículo 40, Capítulo VI del Reglamento provisional para la administración, investigación y cobranza de la contribución sobre los edificios y solares, que dice: «Los propietarios que no den á la administración de Hacienda ó á los Ayuntamientos cuenta inmediata de las traslaciones de dominio que sufran las fincas que eran ó pasan á ser de su propiedad, ó de cualquier otra variación que no altere el líquido imponible, incurrirán en la multa de 25 á 250 pesetas que acordará el delegado de Hacienda.»

Lo que hacemos público á fin de evitar perjuicios á los señores propietarios.

Billetes falsos.—Circula muchos billetes falsos de la última emisión. Estos billetes, que son de cincuenta pesetas y de los llamados de Velázquez, se distinguen de los legítimos, principalmente, en lo borrosos que aparecen en el busto de aquél y la reproducción de su célebre cuadro, «Las fraguas de Vulcano» en el reverso del billete.

Contra la filoxera.—El presidente de la Diputación señor Sostres se propone convocar una nueva asamblea de al-